



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO

Expte. nº 202860/12

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las doce horas y treinta minutos, del día veinticuatro de octubre de dos mil doce, se reúnen en la Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 D.^a Isabel López González, Concejala Delegada de Contratación, como Presidenta de la Mesa; el representante del Grupo Municipal Izquierda Unida, no asiste; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe del Asesoría Jurídica Municipal; D.^a M.^a José Piñeiro Antón, la Jefe de la Oficina Técnica de Control y Fiscalización, por delegación del Interventor General; asimismo asiste la Jefe del Departamento de Contratación y Patrimonio, D.^a Ana Budría Escudero como vocal, D. Luis Enrique Collados Mateo, en representación del Grupo Municipal Partido Popular, con voz y sin voto y D.^a Lourdes Longás Lafuente como Jefe de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretario de la Mesa, para proceder a dar cuenta del informe técnico y apertura de las ofertas económicas, presentada para la contratación del servicio "Bar-cafetería del Centro Cívico La Cartuja", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 144 de fecha veinticinco de julio de dos mil doce.

Asisten al acto los dos licitadores admitidos al procedimiento.

En primer lugar se da lectura al informe del Servicio Técnico sobre la valoración de las ofertas técnicas, con el siguiente resultado:

Plica núm. uno,- D. Francisco José Pérez Picallo, valoración 32 puntos.

Plica núm. dos,- D.^a Irene Blasco Martín, valoración 30 puntos.

En segundo lugar se procede a la apertura de las ofertas económicas con el siguiente resultado:

Plica núm. uno,- D. Francisco José Pérez Picallo, presenta una oferta de 4.207,08 euros (canon anual)

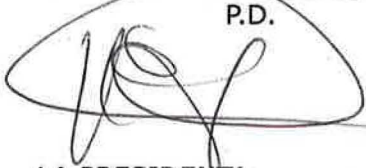
Plica núm. dos,- D.^a Irene Blasco Martín, presenta una oferta de 5.005,00 euros (canon anual).

La Mesa a la vista de la puntuación obtenida en la oferta técnica y de la oferta económica, informa a los asistentes que se aplicará la fórmula prevista en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, y se propondrá la adjudicación al licitador que obtenga la mayor puntuación en su conjunto.

En acto interno, la Mesa procede a la aplicación a la oferta económica de la citada fórmula, resultando una puntuación de 50,43 puntos para D. Francisco José Pérez, y 60 puntos para la oferta de D.^a Irene Blasco, lo que sumando esta puntuación con la de la oferta técnica resulta para la plica nº uno un total de 82,43 puntos, y para la plica nº 2, 90 puntos, por lo que la Mesa propone la adjudicación del contrato a D.^a Irene Blasco Martín, por ser la oferta económica más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los Pliegos de Clausulas Administrativas.

Posteriormente siendo las trece horas y treinta minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes.-
CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL
P.D.



LA PRESIDENTA



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO,



LA SECRETARIO DE LA MESA

